

CONTRATACIÓN DIRECTA
EX-2018-6030514-APN-GLBS#SOFSE

A. OBJETO:

“ADQUISICION/ PROVISION MANGA DE FRENO”

B. CONSULTAS/CONTACTO:

(i) Personalmente: en la Subgerencia de Administración y Abastecimiento sita en Los Nogales 1305, Tapiales, La Matanza (Horario 9:30 a 16 hs)

(ii) Vía e-mail: Lucas.brusca@trenesargentinos.gob.ar

(iii) Telefónicamente: 011-4622-0231 (int 4048)

C. FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE OFERTAS:

HASTA EL DÍA **05/03/2018**

D. FORMULARIO 202

ENVIAR COMPLETO EL FORMULARIO 202 ADJUNTO EN LA PUBLICACION, JUNTO A LA COTIZACION

E. FORMA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS (económicas y técnicas):

(i) En forma provisoria: vía e-mail de CONTACTO.

(ii) En forma definitiva: por escrito (personalmente, correo postal, etc.) en la Subgerencia antes mencionada.

IMPORTANTE

Sr. Proveedor a efectos de poder ser adjudicado en un procedimiento de compras y/o contratación de la Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado, deberá encontrarse inscripto (o re-empadronado) en el nuevo “Registro Único de Proveedores” de la misma. (Contacto del Registro: Tel. 011-3220-6300 (Int. 6382) / web: <https://proveedores.sofse.gob.ar/inicio/bienvenida>).